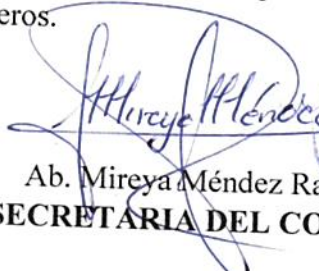


CONVOCATORIA

Por disposición del Abogado César Escobar Vallejos, Alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Antonio Ante, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 318 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización; convocase a la señora y señores Concejales a la Sesión Ordinaria del Concejo Municipal, a realizarse el día **Jueves 19 de junio de 2025, a las 08h00**; en la Sala de Sesiones del Palacio Municipal, con el objeto de tratar el siguiente Orden del Día:

ORDEN DEL DÍA:

1. Lectura y Aprobación del Acta No. 48 de la Sesión Ordinaria del Concejo Municipal, efectuada el día jueves 15 de mayo de 2025;
2. Lectura y Aprobación del Acta No. 51 de la Sesión Extraordinaria del Concejo Municipal, efectuada el día jueves 29 de mayo de 2025;
3. Lectura y Aprobación del Acta No. 49 de la Sesión Ordinaria del Concejo Municipal, efectuada el día jueves 06 de junio de 2025;
4. Conocimiento, análisis y resolución sobre la adenda ampliatoria al convenio No. 001-GADM-AA-PS-2025 entre el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Antonio Ante y el Consejo Cantonal de Protección de Derechos;
5. Conocimiento, análisis y resolución sobre la adenda ampliatoria al convenio No. 003-GADM-AA-PS-2025 entre el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Antonio Ante y la Empresa de Servicios Municipales SERMAA-EP;
6. Conocimiento, análisis y resolución sobre la adenda ampliatoria al convenio No. 006-GADM-AA-PS-2025 entre el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Antonio Ante y el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Imbaya;
7. Conocimiento, análisis y resolución sobre el levantamiento del gravamen de patrimonio familiar en el predio de propiedad del señor RICARDO PAZMIÑO FUENTES y Herederos.


Ab. Mireya Méndez Ramírez
SECRETARIA DEL CONCEJO



17 de junio de 2025